

Resolución por la que se aprueba la composición de la Comisión de Valoración para el proceso de selección para la formación de una bolsa de empleo de Maestro Educador.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, según el artículo 25 de los Estatutos de la Fundación y las instrucciones reguladoras para la selección de personal de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, aprobadas en el Patronato de 26 de marzo de 2015.

La composición de la Comisión de Valoración será:

María del Carmen Martín Núñez, Gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, actuará como presidente de la Comisión.

M^a Angeles Roba Díez, Responsable de Administración y Recursos Humanos de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, actuará como secretaria de la Comisión

Dulce Edenia Álvarez Gutiérrez, Médico y Coordinadora del Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes.

Rubén Martín Ojeda, Maestro Educador del Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes.

Así mismo participará como Asesor Jurídico de la Comisión de Valoración

Belén Cuba Vila, Asesora Jurídica de la Fundación, con voz y sin voto.

En Pontejes, a 5 de noviembre de 2015



FUNDACIÓN
CANTABRA
SALUD Y
BIENESTAR
SOCIAL
CIF G-39460027
Isla de Pedrosa, s/n.
39618 Pontejes (Cantabria)

Fdo.: **María del Carmen Martín Núñez**

Gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social